

Señores
INVERSIONES SDC COLOMBIA SAS

La ciudad _____

Ref.: Autorización de ingreso al hotel de un menor en compañía de persona(s) diferente(s) a sus padres.

_____ y _____
mayores de edad, identificados como se indica debajo de nuestras correspondientes firmas,
domiciliados y residentes en la ciudad de _____, actuando en calidad de
representantes legales de nuestro(a) menor } hijo(a):

_____ identificado(a) con NUIP o T.I.

No. _____, por medio de este documento me(nos) permito(imos) manifestar de
manera libre, voluntaria y espontánea que AUTORIZO(AMOS) bajo nuestra exclusiva responsabilidad
a _____, mayor de edad, identificado(a) con Cédula No.

_____ expedida en _____, domiciliado(a) y residente en la
ciudad de _____, para que se hospede en el Hotel LOS PINOS FINCA HOTEL
de propiedad de INVERSIONES SDC COLOMBIA SAS , en compañía de nuestro(a) hijo(a) menor de
edad arriba indicado, durante los días comprendidos del ___ al ___ del mes de _____ del año

El(a) Sr.(a) _____, será el(a) exclusivo responsable del
cuidado y comportamiento de nuestro(a) hijo durante su estadía en el hotel, por lo cual desde ya
exoneramos de cualquier responsabilidad a de INVERSIONES SDC COLOMBIA SAS.

Para constancia, se suscribe este documento en la ciudad de _____, a los _____
días del mes de _____ de _____

Nombres y apellidos de quien autoriza

CC: _____ de _____

Nombres y apellidos de quien autoriza

CC: _____ de _____

ACEPTO:

Nombres y apellidos de quien autoriza

CC: _____ de _____

Declaraciones y Condiciones Adicionales:

Al firmar esta autorización, manifiesto(estamos) que he(mos) sido previamente informado(s) por
INVERSIONES SDC COLOMBIA SAS y por tanto conozco(cemos) plenamente acerca de:

◦ Las consecuencias de la explotación y abuso sexual de menores establecidas en el Artículo 17 de
la Ley 679 de 2001 y demás normas que la modifican o adicionan y que nos ha(n) dado a conocer la
Política de Prevención del Delito de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes-
ESCNNA- implementada en Hoteles de propiedad de INVERSIONES SDC COLOMBIA SAS

◦ Que en el caso que los padres vivan en lugares diferentes, debe indicarse el lugar de residencia
de cada uno de ellos.

◦ Cuando uno de los padres haya fallecido, debe presentarse el certificado de defunción de este. En
caso de fallecimiento de los dos padres, la autorización debe ser suscrita, conforme a la Ley, por el
representante legal o tutor del(a) menor.

◦ Cuando se desconozca el paradero de los padres o de uno de ellos, cuando este o estos no están en condiciones de otorgar el permiso o cuando se carezca de representante legal, la autorización deberá tramitarse ante el ICBF.

◦ Junto a este permiso, el cual debe entregarse EN ORIGINAL en el momento de ingreso al hotel, debe anexarse copia del registro civil de nacimiento del(a) menor y copia del documento de identificación de quien(es) emite(n) la autorización. Igualmente, la persona mayor de edad autorizada para ingresar al hotel con el menor de edad deberá presentar EN ORIGINAL su documento de identidad al momento del ingreso al hotel.

◦ Si al momento del ingreso al hotel no se cumple con todos los requisitos aquí indicados, NO se permitirá el ingreso del(a) menor y en caso de ser procedente, se aplicarán las penalidades económicas correspondientes, establecidas para la fecha programada para la estadía en el hotel